

UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO
LICITACIÓN PÚBLICA N° 018 DE 2010
VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES

LA PREVISORA DE SEGUROS S.A

Numeral	PROPONENTE 2.3.1 VERIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD JURIDICA	DESCRIPCION	FOLIOS	CUMPLE		OBSERVACIONES
				SI	NO	
2.3.1.1	Carta de Presentación de la Oferta (Formato N° 1)	Carta de presentación de la propuesta suscrita por el Representante Legal del Proponente o su Apoderado	2 Y 3	x		Carta firmada por representate legal.
		Si la propuesta es presentada por una persona Jurídica, en Unión Temporal o consorcio, será suscrita por su representante legal debidamente facultado	2 Y 3	X		NINGUNA
2.3.1.2	Autorización para presentar propuesta y suscribir el contrato	Documento que acredite la autorización, si el Representate Legal del oferente o de alguno de los integrantes de un consorcio o unión temporal require autorización de sus órganos de dirección para presentar oferta y suscribir el contrato	9 Y 11	X		NINGUNA
2.3.1.3	Certificado de existencia y Represenacion Legal expedido por la Cámara de Comercio	Expedido dentro de los 30 dias calendario anteriores al cierre de la Licitación Pública/ En caso de consorcio o union temporal cada uno de los integrantes deberá cumplir con este requisito	5,6,7,8,9,10,11,12,13,14	X		NINGUNA
		Presentación de los Estatutos en los casos en que el Certificado de la Cámara de Comercio haga remisión a ellos				NO APLICA
2.3.1.4	Certificado de existencia y representación legal de la Superintendencia Financiera de Colombia	Expedido dentro de los 30 dias calendario anteriores al cierre de la Licitación Pública/ En caso de consorcio o union temporal cada uno de los integrantes deberá cumplir con este requisito	17	X		NINGUNA
		El certificado deberá expresar la fecha de la constitución, quienes ejercen la representación legal y los ramos que puede operar, así como la duración de la sociedad la cual no podrá ser inferior al plazo del contrato más un (1) año.	17	X		NINGUNA
2.3.1.5	Documento de Conformación de Consorcio o Unión Temporal	Expresar si la participación es a título de consorcio o unión Temporal. Si se trata de unión temporal, sus miembros señalarán los términos, extensión, actividades y porcentaje de su participación en la propuesta y en al ejecución del contrato.				NO APLICA
		Señalar la duración del consorcio o unión temporal, la cual no será inferior a la del plazo del contrato y un (1) año más, contados a partir de la fecha de cierre de la presente licitacion				NO APLICA
		Porcentaje de participación de cada uno de los miembros de dicho consorcio o Unión Temporal				NO APLICA
		Desigación del representante legal del Consorcio o Unión Temporal				NO APLICA
2.3.1.6	Cédula de Ciudadanía o de extranjería del Representante Legal	Presentación de la cédula de ciudadanía o extranjería del Representante Legal./ Consorcio o Unión Temporal cada uno de los miembros debe presentar este documento	19	X		NINGUNA
2.3.1.7	Original de la garantía de seriedad de la propuesta	Cuantia del 10% de ppto estimado para el proceso licitatorio .	31	X		Seguros Confianza S.A.
		Vigencia de 90 dias a partir del cierre de la licitación	31	X		Seguros Confianza S.A.

2.3.1.8	Certificación de aportes al sistema de seguridad social integral y aportes parafiscales	Dicha certificación deberá ser expedida por el Representante Legal o Revisor Fiscal, respecto de los aportes efectuados en los últimos seis (6) meses previos al cierre del proceso de selección. Se podrá diligenciar el Formato N° 2 Firmado por el revisor Fiscal	36 Y 37	X		NINGUNA
		En caso de que la oferta sea presentada por Consorcio o Unión Temporal, cada uno de sus miembros deberá presentar la certificación correspondiente				
2.3.1.9	Registro único de Proponentes	Actividad No. 3 PROVEEDORES Especialidad 23, Grupos 10 - 11 Producción de Seguros Generales.	39	X		NINGUNA
		Debera contar con un K igual o mayor al valor del presupuesto del (los) grupo (s) al (los) cual (es) presente oferta	39	X		NINGUNA
		Fecha de expedición No mayor a (30) días a la fecha de cierre de la licitación	42	X		NINGUNA
Numeral	PROPONENTE	DESCRIPCION	FOLIOS	CUMPLE		OBSERVACIONES
	2.3.2 VERIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA			SI	NO	
2.3.2.1	Resgistro Único Tributario	Presentar el Certificado expedido por la DIAN, donde conste si se encuentra en representación de una persona jurídica o natural debidamente registrada./ En caso de Consorcio o Unión Temporal cada uno de los miembros deberá presentar este documento	46	X		NINGUNA
2.3.2	Estados Financieros	Balance General y Estado de Resultados con corte a 31 de diciembre de 2009, debidamente certificados, protocolizados y dictaminados, los cuales serán analizados teniendo en cuenta lo establecido en el numeral 2.3.2.4 del Pliego de Condiciones	45,50 Y 51	X		NINGUNA
2.3.2.3	Tarjeta Profesional y Certificación de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del contador público y revisor Fiscal	Presentar copia de la Tarjeta Profesional y de la Certificación de vigencia de Inscripción y Antecedentes Disciplinarios vigente, expedida por la Junta Central de Contadores del Contador Público y Revisor Fiscal responsable de la suscripción del Balance General Solicitado	111,112,113, 114,116,117, 119,120	X		NINGUNA
	Margen de Solvencia	El margen de solvencia deberá ser positivo de acuerdo con el Fomato establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia	122	X		NINGUNA
Numeral	PROPONENTE	OBSERVACIONES	FOLIOS	CUMPLE		DESCRIPCION
	2.3.3 VERIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD TECNICA			SI	NO	
2.3.3.1	Carta de Aceptación de Condiciones Técnicas Básicas Obligatorias	Con el fin de que el proponente pueda ser evaluado deberá aceptar con su propuesta debidamente diligenciado y firmado por parte del Representante Legal el documento denominado en el presente Pliego, " Aceptación de las condiciones Técnicas Básicas Obligatorias"	125 Y 126	X		NINGUNA
2.3.3.2	Ejemplares de las Pólizas y Condiciones Genrales	Ejemplares de cada una de las pólizas del grupo o los grupos para los cuales presenta la oferta	128 A LA 164	X		NINGUNA
		Copia de las Condiciones generales que serán aplicables al contrato que llegue a suscribirse	128 A LA 164	X		NINGUNA
		Escrito que contenga la documentación necesaria para la reclamación en caso de siniestro en cada uno de los ramos del grupo o grupos para los cuales presenta oferta	166 A LA 181	X		NINGUNA

2.3.3.3	Procedimiento para el Trámite, Atención y Pago de Siniestros	Para las pólizas de TRD y RCSP, se debe expresar en forma clara, según el tipo de amparo o cobertura o módulo que se afecte, los documentos necesarios para el estudio o pago del siniestro	166 A LA 172	X		NINGUNA
		No se puede incluir como documento de cada póliza y como requisito para el pago de la indemnización la entrega de la nueva tarjeta de propiedad a nombre de la aseguradora en el caso de automóviles	173 A LA 176	X		NINGUNA
2.3.3.4	Oferta económica, tasas y primas	La oferta deberá indicar el valor de la oferta en pesos colombianos, y las tasas y primas ofrecidas deben mantenerse en firme a la presentación de la oferta.	183	X		NINGUNA
2.3.3.5	Infraestructura organizacional	El proponente presentará un documento en virtud del cual relacione las sucursales donde prestará sus servicios	200,201,202	X		NINGUNA
Numeral	PROPONENTE	DESCRIPCION	FOLIOS	CUMPLE		DESCRIPCION
	2.4 VERIFICACION DE EXPERIENCIA			SI	NO	
2.3.4	Experiencia del Proponente en contratos similares	De acuerdo con el grupo para el cual se presenta, el proponente deberá demostrar experiencia en programas de seguros a través de tres(3) certificaciones suscritas por tres (3) de sus clientes, los cuales pueden ser públicos o privados	204 AL 208	X		NINGUNA
	Certificaciones de Experiencia para el Grupo N° 1	primas son iguales o superiores a 200 SMMLV; deberá contener como mínimo dos (2) de las pólizas del grupo; vigencia técnica posterior al 31 de diciembre de 2005	204 AL 208	X		Alcaldía de Envigado, Caja de Compensación Familiar de Nariño y EMCALI
	Certificaciones de experiencia para el Grupo N° 2	Primas iguales o superiores a 10 SMMLV, puede corresponder una de las pólizas que integran el grupo; vigencia Técnica posterior al 31 de diciembre de 2005				NO APLICA
	Certificaciones de experiencia para el Grupo N° 3	Primas iguales o superiores a 50 SMLMV, puede corresponder a una de las pólizas del grupo, destacando que se certifica experiencia en servidores públicos, (se aceptan pólizas de servidores y administradores); vigencia a 31 de diciembre de 2005	210,211,212	X		Consejo Superior de la Judicatura, Industria Licorera de Caldas y Instituto de Seguros Sociales
Numeral	PROPONENTE	OBSERVACIONES	FOLIOS	CUMPLE		DESCRIPCION
	Relacion de Anexos y formatos			SI	NO	

FORMATOS

- 1 Carta de Presentación de la Propuesta
- 2 Certificación de Cumplimiento artículo 50 Ley 789
- 3 Resumen Económico de la Propuesta
- 4 Carta de Aceptación de las condiciones Técnicas Básicas Obligatorias
- 5 Minuta del Contrato

ANEXOS

- ANEXO N° 1 Condiciones Técnicas Básicas Obligatorias
ANEXO N° 2 Condiciones Complementarias y Tabla de Deducibles
ANEXO N° 3 Siniestralidad de cada una de las pólizas
ANEXO N° 4 Listado de Funcionarios y Docentes
ANEXO N° 5 Responsabilidad Civil de Servidores Públicos
ANEXO N° 6 Listado de Vehículos Asegurados
ANEXO N° 7 Estados Financieros de la Universidad